Resolución Nº 157/2014

POR LA CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL MONTO DEL CONTRATO Nº 13/2014 A LA EMPRESA PARASOFT S.R.L., PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN.

Asunción, 10 de septiembre de 2014

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la Dirección de Informática y Recursos de Comunicación, según Memorando DIRC Nº 19/2014, en la que se manifiesta la necesidad de ampliar la cantidad de UPS, adquiridas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2014 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación.

La Resolución Nº 193 de fecha 31 de julio de 2014 *"Por la cual se adjudica la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2014 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación", convocada por la Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT".*

La Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que en su Artículo 63º establece textualmente: *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explicitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en su conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad pactados originalmente…";*

La disponibilidad de créditos presupuestarios, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1653/2014.

El Decreto Nº 672 de fecha 12 de noviembre de 2013 *"Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República.*

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1º.- AMPLIAR el monto del Contrato Nº 13/2014 adjudicado a la empresa PARASOFT S.R.L., para la *"Adquisición de Equipos de Oficina y Computación,* en base al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas realizado por la Unidad Operativa de Contratación del CONACYT, PAC Nº 273028,

Art. 2º.- FINANCIAR el monto de la ampliación que asciende a la suma de G. 2.838.660- (Guaraníes Dos Millones Ochocientos Treinta y Ocho Mil Seiscientos Sesenta) IVA incluido, con créditos presupuestarios provenientes del Presupuesto de Gastos del CONACYT, Tipo de Presupuesto 1 Programa 16, fuente de financiamiento 10 Recursos del Tesoro, subgrupo de gastos 540 "Adquisiciones de equipos de oficina y computación".

Resolución Nº 257/2014

POR LA CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL MONTO DEL CONTRATO Nº 13/2014 A LA EMPRESA PARASOFT S.R.L., PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN.

Art. 2º.- ENCOMENDAR a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas, realizar los trámites pertinentes para la firma de la ampliación del Contrato con la citada empresa y comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para los fines correspondientes.

Art. 3º.- COMUNICAR a quienes correspondan y cumplido, archívese.

Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidente del CONACYT

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
PRESIDENCIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY